



Sobrescrito

Excmo. Sr.

Tengo el honor de remitir a V.E.

Causa nº..... testimonio deducido de la causa ano-
Contra *Amalia*..... tada al margen a los efectos que pro-
Sancho Velilla..... cedan.

Rº.nº 15

Dios guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza. 6 de *Mayo*..... de 1940

EL AUDITOR.

[Handwritten signature]

EXCMO. SR= PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES
POLITICAS DE *Cenel*



DON LOHENGRIIN FRANQUET DUMPIERREZ, SARGENTO DE INFANTERIA Y SECRETARIO DEL JUZGADO ESPECIAL DE EJECUCIONES DE LA PLAZA DE ALCANIZ (TERUEL) DEL COM. ES JUEZ EL ALFEREZ DE INFANTERIA DON JESUS BORQUE MONGE.

CERTIFICO: que los folios 17,18,19 y 20 del procedimiento sumarísimo de a/cia nº. 2252-39 incoado contra AMALIA SANCHO VELILLA copiados literalmen dicen como sigue:

"AUTO-RESUMEN.-El Instructor del presente actuado que se remitira al Sr. residente del Consejo de Guerra Permanente, tenidas en cuentas las pruebas apotadas considera que el hecho perseguido se encuentra sancionado en el de Declaracion de Estado de Guerra y en su virtud ratifica el procesamiento de AMALIA SANCHO VELILLA que se encuentra en prision atenuada en Torrecilla ruel), creyendo haber practicado todas las diligencias propias del periodo sumarial remitase este sumario al Ilustrisimo Auditor.- V.S.I. no obstant acordará lo mas procedente.-Alcaniz a 3 Diciembre de 1939.-Año de la Victoria El, Instructor.-Manuel Casadevall.-Rubricado.-DILIGENCIA.-Seguidamente y c puesto de 17 folios útiles se remite este sumario al Ilustrisimo Sr. Auditor Doy fé.-Ant.Cases.-Rubricado.-En Zaragoza a 18 de Diciembre de 1939.-Año de la Victoria, reunido el Consejo de Guerra Permanente número 4 y examinada causa instruida contra Amalia Sancho Velilla y todas vez que los cargos q tados ha carecido de comprobacion, tiene el honor de proponer a la Audiencia Judicial el sobreseimiento provisional de la misma. Y para que conste, el do la presente en la fecha y lugar indicado.-V.S.B. El Presidente.-Gallardo De lo que doy fé.-P. Artal.-Rubricados.-Hay un sello que dice.-Auditoria de Guerra.-5ª Region Militar.-109323.-Entrada.-Zaragoza 27 de Diciembre de 1939.-Año de la Victoria.-RESULTANDO: Vista la propuesta que antecede, y que Amalia Sancho Velilla, vecina de Torrebellilla es acusada de proferir frases contra una vecina de ideologia contraria, sin que halla podido probarse en que consistió estas.-CONSIDERANDO: que agotada por ahora la investigacion sumarial no se desprende de ella suficientemente probada la existencia de hechos que reúna caracteres delictivos por lo que procede de conformidad con lo dispuesto en el número 1 del artículo 536 del Código de Justicia Militar decretar el sobreseimiento provisional del presente actuado sin perjuicio de su nueva apertura y continuacion si hechos que pudieran aparecer así lo aconsejara.-Visto el precepto citado decreto nº. 53 y dema pertinente y general aplicacion.-SOBRESEIO: provisionalmente el presente procedimiento. Pase a la Auditoria legada de Teruel para cumplimiento de las diligencias de ejecucion.-El Auditor TOR.-Ignacio Grau.-Rubricado.-Hay un sello en tinta que dice: 5ª. Region Militar.-Auditoria de Guerra.-Providencia.-En Alcaniz a ocho de Abril de mil novecientos cuarenta. Guardese y cumplase lo mandado por la Superioridad, no que se la sentencia a la procesada y en virtud de lo ordenado, saquese los testimonios correspondientes y una vez cumplimentado eleve el presente procedimiento al Ilmo. Sr. Auditor de Guerra de la 5ª. Region Militar.-Firman.-Jesus Borque y Lohengrin Franquet.-Rubricados.-Notificacion En la misma fecha y teniendo a mi presencia al encartada en este procedimiento Amalia Sancho Velilla le notifique en legal forma la resolucio recaida contra la misma dando enterada por lo que firma.-Firman, Lohengrin Franquet y Amalia Sancho Velilla.-Rubricados.-Seguidamente se cumple lo mandado.-Doy fé.-Firma Franquet.-Rubricado.-"

Y para que así conste expido el presente testimonio que firmo con el V.S. del Sr. Juez en Alcaniz.(Teruel) a ocho de Abril de mil novecientos cuarenta

V.S.B.

El Juez de Ejecuciones,

Jesus Borque Monge

El Secretario,

Lohengrin Franquet Dumpierez

